

**LLAMADO A CONCURSO
BECA DE MAESTRÍA PARA ESTUDIANTES
EN GESTIÓN TECNOLÓGICA EN PROGRAMAS NACIONALES
Código de Procedimiento: FSM0611-M1011.**

Fecha Publicación: 17 de Junio de 2011

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N°7317-CH para financiar parcialmente el costo del Programa “Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en base a Resultados, MECESUP 2”, en el marco de ejecución del programa Fondo de Innovación para la Competitividad del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a través del proyecto “**Fortalecimiento Magíster en Innovación Tecnológica y Emprendimiento**”, **FSM0611**, adjudicado a Universidad Técnica Federico Santa María, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a Concurso.

Antecedentes Generales

El Magíster en Innovación Tecnológica y Emprendimiento MITE es un programa orientado a la formación de emprendedores en el que se concibe la innovación de manera práctica, con perspectiva de mercado.

Con el objetivo de fomentar la innovación y el emprendimiento tecnológico en el país, el programa MITE ofrecerá becas para profesionales emprendedores. Estas becas son cofinanciadas por el programa MeceSup2 del ministerio de Educación y la UTFSM, y consideran cinco becas de rebaja de arancel y matrícula del programa.

Perfil del becado puede ser un intra-emprendedor de una organización Publico-Privada a nivel nacional como un emprendedor de una empresa start-up.

Requisitos de postulación

Estar aceptado en el programa y demostrar el cumplimiento de al menos uno de los perfiles siguientes:

Perfil intra-emprendedor

Profesional que cumpliendo con las condiciones de admisión al Magíster, demuestre méritos o logros verificables en innovación y/o emprendimiento en organizaciones públicas o privadas.

Perfil emprendedor Start-up

Profesional que cumpliendo con las condiciones de admisión al Magíster, hayan iniciado algún emprendimiento, que dispongan de resultados concretos y destacables para el territorio nacional.

Además se Requiere :

- Poseer el grado de Licenciado o Título Profesional.
- No ser beneficiario de otros recursos del Estado para el mismo fin.
- No poseer relación contractual con la UTFSM.
- Estar aceptado en el Magister.

**LLAMADO A CONCURSO
BECA DE MAESTRÍA PARA ESTUDIANTES
EN GESTIÓN TECNOLÓGICA EN PROGRAMAS NACIONALES
Código de Procedimiento: FSM0611-M1011.**

BENEFICIOS					
Duración de la Beca: hasta un máximo de dos años					
Descripción de los Beneficios					
Tipo de Beneficio	Fuente de Financiamiento	Monto Involucrado			
Arancel y matrícula	Mecesup , UTFSM	\$ 2.490.00			
Antecedentes requeridos para postular					
<ul style="list-style-type: none"> Formulario de Postulación de los candidatos (Formato estándar de MeceSup con fotografía reciente, a color). Carta de aceptación al programa Antecedentes que permitan acreditar mérito en innovación y capacidad emprendedora. Antecedentes que permitan acreditar condición de excelencia en su formación académica y desempeño laboral: CV, certificados de título/grado, concentración de notas de pregrado. Carta de recomendación que permitan validar antecedentes en relación a la característica de Intra-emprendedor y/o de Emprendedor del postulante. 					
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos					
<ul style="list-style-type: none"> La selección será realizada por un Comité de Evaluación, integrado por: Director del programa MITE, Director alterno proyecto Mecesus FSM0611 MITE. y Director Departamento de Industrias. Los antecedentes de postulantes serán sometidos a la no-objeción del Fondo de Innovación Académica MECESUP2, asesorada por su Comité de área de Capital Humano Avanzado (CCHA). Para que la postulación sea considerada, debe cumplir con todas las condiciones establecidas en la presente convocatoria. Se consideran fuera de bases las postulaciones fuera de plazo y las incompletas. Los antecedentes de los postulantes no serán devueltos. 					
Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes		<table border="1"> <tr> <td>15</td> <td>08</td> <td>11</td> </tr> </table>	15	08	11
15	08	11			
Fecha entrega de los resultados del concurso		<table border="1"> <tr> <td>09</td> <td>09</td> <td>11</td> </tr> </table>	09	09	11
09	09	11			
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información					
Raúl Stegmaier Bravo. Director Mite Departamento de Industrias UTFSM mite@usm.cl					